

ACTA DE LA 12ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2013

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil trece, siendo las quince horas con doce minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Ernesto Leyva Córdova, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Elías Abaid Kuri y José Antonio Gali López; Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; el Diputado Félix Santos Bacilio, Representante Legislativo del Partido del Trabajo, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Décimo Primera Sesión de fecha once de abril de dos mil trece. En el último punto del Orden del Día **Asuntos Generales** se trató el asunto relacionado con la integración de diversas Comisiones Generales, Especiales y Comités de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Sobre el particular los Diputados Coordinadores y Representante Legislativos realizaron sus primeras propuestas de integración, quedando pendientes algunas otras para ser consideradas en próxima sesión de este Órgano de Gobierno. Asimismo, en uso de la palabra el Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría puso a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que la integración de las Comisiones Generales, Especiales y Comités se den de conformidad con los Acuerdos tomados con anterioridad. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos seguir analizando cada caso en particular con el fin de que se pueda, en su caso, convocar a sesión extraordinaria la próxima semana y hacer del conocimiento del Pleno de este Poder Legislativo los Acuerdos de integración de diversas Comisiones Generales, Especiales y Comités, para su aprobación. No habiendo más Diputados que hicieran uso

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. ERNESTO LEYVA CÓRDOVA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. FÉLIX SANTOS BACILIO
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**